

CONVOCATORIA DE CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DOCENTE

CURSO ACADÉMICO 2022/2023

De acuerdo con el artículo 15 del Reglamento del CES Cardenal Cisneros y con lo previsto en la Instrucción del Director de fecha 26 de junio de 2020, se procede a la convocatoria de concurso de méritos para la contratación de profesores en las siguientes disciplinas de las titulaciones de Grado en Administración y Dirección de Empresa, conforme a las necesidades comunicadas por la División de ADE:

- **Plaza 17-22/23: Operaciones de banca y bolsa** (4º curso, 2º semestre, Grado en Administración y Dirección de Empresas, turno de mañana).

Se valorarán como méritos los establecidos en el artículo 8 de la mencionada instrucción.

La resolución del concurso no supone la contratación del candidato seleccionado, que estará supeditada a las necesidades del servicio y, en todo caso, a la concesión de la *venia docendi* por parte de la Universidad Complutense de Madrid.

El impreso de solicitud y modelo de currículum están a disposición de los candidatos en la página web de la Fundación Universitaria Fray Francisco Jiménez de Cisneros. Las candidaturas se presentarán de forma telemática, mediante el envío de un correo electrónico a la dirección rrhh@universidadcisneros.es. El plazo de presentación de solicitudes estará abierto desde el día 22 de diciembre de 2022 hasta el 5 de enero de 2023, ambos inclusive.

Madrid, a 22 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO GENERAL
Eduardo Serrano Gómez